

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor

30 ABR 2018
12:02

RECIBIDO

*Se recibe original
junto con CD's (3).*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA

2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA

Saltillo, Coahuila a 27 de abril de 2018
Oficio No. TJA/78/042/2018

DIP. SAMUEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-

COAHUILA
SECRETARÍA DE FINANZAS
RECIBIDO
30 ABR 2018
NOMBRE: *Urethaly*
HORA: *12:15*
CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Por este conducto y de conformidad a lo previsto en el artículo 10° de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, que señala la obligación de presentar ante el H. Congreso del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera. Lo anterior, de acuerdo con las reglas presentación y contenido correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018.

Cabe destacar, que dicho documento es el primero que presenta el organismo jurisdiccional autónomo, con detalle contable y presupuestal. Así mismo, dicha información se presentó ante el Pleno de la Sala Superior del Tribunal y además cuenta con la opinión favorable de un profesional de auditoría independiente que dictaminó los estados financieros.

Se adjunta en medio electrónico e impreso, la siguiente información:

I. Información contable

- Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- Estado de actividades del primer trimestre de 2018; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2018;
- Estado de cambios en la situación financiera del primer trimestre de 2018;
- Estado de flujos de efectivo del primer trimestre de 2018; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- Estado analítico del activo del primer trimestre de 2018;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del primer trimestre de 2018;
- Informe sobre pasivos contingentes al primer trimestre de 2018; (formato libre)
- Notas de desglose a los estados financieros del primer trimestre de 2018; (23 notas)
- Notas de memoria a los estados financieros del primer trimestre de 2018; (2 notas)
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros del primer trimestre de 2018; (16 notas).
- Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del primer trimestre de 2018, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias.
- Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

Poder Legislativo
AUDITORÍA SUPERIOR
 del Estado de Coahuila
 Oficialía de Partes

02 MAY 2018 11:20

Oficio Original Copia
 Anexo(s) Original Copia
 Otros: _____

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la otorgada por el promisor.

Bld. Francisco Coss s/n, entre
Arce y Presidente Cárdenas
Zona Centro C.P. 25000
Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Tel. (844) 1 23 03 10
tiacoahuila.org

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

Saltillo, Coahuila a 27 de abril de 2018

Oficio No. TJA/P/042/2018

**DIP. SAMUEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-**

Por este conducto y de conformidad a lo previsto en el artículo 10° de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, que señala la obligación de presentar ante el H. Congreso del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera. Lo anterior, de acuerdo con las reglas presentación y contenido correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018.

Cabe destacar, que dicho documento es el primero que presenta el organismo jurisdiccional autónomo, con detalle contable y presupuestal. Así mismo, dicha información se presentó ante el Pleno de la Sala Superior del Tribunal y además cuenta con la opinión favorable de un profesional de auditoría independiente que dictaminó los estados financieros.

Se adjunta en medio electrónico e impreso, la siguiente información:

I. Información contable

- Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- Estado de actividades del primer trimestre de 2018; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2018;
- Estado de cambios en la situación financiera del primer trimestre de 2018;
- Estado de flujos de efectivo del primer trimestre de 2018; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- Estado analítico del activo del primer trimestre de 2018;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del primer trimestre de 2018;
- Informe sobre pasivos contingentes al primer trimestre de 2018; (formato libre)
- Notas de desglose a los estados financieros del primer trimestre de 2018; (23 notas)
- Notas de memoria a los estados financieros del primer trimestre de 2018; (2 notas)
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros del primer trimestre de 2018; (16 notas).
- Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del primer trimestre de 2018, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias.
- Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

II. Información presupuestaria

- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación económica;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación funcional;
- Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Intereses de la deuda del 01 de enero al 31 de marzo de 2018; y
- Un flujo de fondos que resume todas las operaciones del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.

III. Información programática

- Gasto por categoría programática del 01 de enero al 31 de marzo de 2018; (el presupuesto de egresos aprobado, se deberá revelar anual).
- Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 31 de marzo de 2018; (formato libre)
- Indicadores de resultados del 01 de enero al 31 de marzo de 2018; (formato libre)
- El grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes;
- El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2018; y
- Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

IV. Información adicional

- La relación de bienes muebles que componen el patrimonio al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- La relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público; (formato libre)

- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al primer trimestre de 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- Un respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad que estén utilizando, formato .DBF o .BAK. **(se anexa disco compacto n° 1)**.
- Notas aclaratorias referente al primer trimestre del ejercicio 2018, de los siguientes sistemas; gestión y control de cobro de los ingresos; gestión y control de las adquisiciones y de obra pública.
- Un respaldo de la información que contienen los sistemas de nóminas que contiene los elementos, fórmulas de cálculo y los de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (semanal, decenal, catorcenal, quincenal, mensual) y la base acumulada al 31 de marzo de 2018. **(se anexa disco compacto n° 2)**.
- El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF. **(se anexa disco compacto n° 3)**.
- Las carátulas de las conciliaciones bancarias al 31 de marzo de 2018 debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, de las cuentas bancarias propiedad de la entidad;
- El acuse de recepción de manera impresa correspondiente a la carga del Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del año 2018 generado directamente del software administrativo "Mirador Coahuila"; y
- Entrega de los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) en su formato XML, mediante la herramienta tecnológica dispuesta por este órgano técnico, la cual se encuentra en siguiente dirección electrónica: <https://cfdi.asecoahuila.gob.mx/CFDI/>
Los archivos antes mencionados correspondientes a las operaciones de ingresos, egresos y nómina, en los cuales el ente público está relacionado como emisor y/o receptor.

V. Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

- Estado de situación financiera detallado al 31 de marzo de 2018; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación funcional;

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación de servicios personales por categoría;
- Reporte de las acciones realizadas por el ente público, para la recuperación del balance presupuestario de recursos disponibles sostenibles. (formato libre)
- Informe de la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado. (Formato libre)
- Información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En mérito de lo anterior, solicito se me tenga por presentado el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto

ATENTAMENTE
LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA


M.D.F. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG

C.c.p. Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila
C.c.p. Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas
C.c.p. C.P.C. Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado.
C.c.p. Lic. Juan Manuel Guevara Chávez, Oficial Mayor TJA.
c.c.p.- Archivo.-

C.M.A

Informe de Avance de Gestión Financiera 1er Trimestre 2018
disponible para su consulta en

<https://www.tjacoahuila.org/assets/21-xxv-cuadernillo-1er-trimestre-avance-de-gestion-2018-acuse.pdf>